

CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN N°.:

asegurador), CIF _____ con domicilio en _____ (en adelante
representada por D. _____ con NIF _____, debidamente
obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de
este documento. con poderes suficientes para

ASEGURA

A _____ con NIF _____ en concepto de Tomador del Seguro, ante
AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO, con CIF P0305000B, en adelante Asegurado, hasta el importe total
de euros _____ EUROS (_____ euros) en los términos y condiciones
establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre Texto Refundido de la Ley de
Contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y pliegos de cláusulas administrativas particulares
por la que se rige el contrato

_____ en concepto de garantía DEFINITIVA, para responder de las
obligaciones penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás
condiciones administrativas precitadas frente al Asegurado.

El asegurador declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos en el artículo 57.1
del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver
el contrato, ni este quedara extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida, ni este liberado de
su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al Asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el
tomador del Seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al Asegurado al primer requerimiento de
AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO, en los términos previstos en el Texto refundido de la Ley de
Contratos del Sector Público y normas de desarrollo.

El presente Seguro de Caución estará en vigor hasta que el AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO, o quien
en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con
lo establecido en el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y legislación
complementaria.

En ALICANTE,

BASTANTEO DE PODERES POR LA ASESORIA JURIDICA DE LA C.G.D. O ABOGACIA DEL ESTADO		
PROVINCIA:	FECHA:	CODIGO:S/Nº

VENCION:-----
 , Notario del Ilustre Colegio de
 con residencia en , intervengo el
 otorgamiento del presente aval por DON
 , con D.N.I. , como Apoderado de
 y en ejercicio de las facultades conferidas en escritura
 autorizada por el Notario de Don
 el día
 , número de protocolo, inscripción -----
 , a -----

